

Contratante: MINISTERIO TIC		Fecha de Diligenciamiento DD/MM/AAAA	15/12/2025
Contratante: FONDO UNICO TIC	x		

SUPERVISOR(ES) (En el evento de tener asignado más de un Supervisor registrarlo)	Cargo y Nombre	Coordinadora GIT Gestion Sistemas de Información - Milena Del Carmen Pulido Orellano	Correo Institucional	mpulido@mintic.gov.co
	Cargo y Nombre		Correo Institucional	
	Cargo y Nombre		Correo Institucional	

NOMBRE DE LA INTERVENTORIA			
----------------------------	--	--	--

NUMERO CONTRATO	799-2025	REGISTRO PRESUPUESTAL	120125 del 25/03/2025	
FECHA SUSCRIPCIÓN DD/MM/AAAA	21/03/2025			

I. INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

Nombre del Proveedor	Autorizado a Facturar Para Este Pago Indicar SI o NO	NIT	Correo electrónico del Proveedor
SERTISOFT S.A.S.	SI	830.015.840	administrativo@sertisoft.com.co

INFORMACION DE CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES
(La calidad tributaria debe indicarse en las facturas emitidas)

Nombre del Miembro del Consorcio o Unión Temporal	Autorizado a Facturar Para Este Pago Indicar SI o NO	NIT	Participación

DATOS BANCARIOS PARA EL DESEMBOLSO

NIT	TITULAR CUENTA	TIPO CTA	NÚMERO CUENTA	ENTIDAD FINANCIERA
830015840	SERTISOFT SAS	CORRIENTE	4200057371	BANCOLOMBIA S.A.

II. OBJETO CONTRACTUAL:

Prestar el servicio de fortalecimiento y evolución del Sistema Electrónico de Recaudo – SER, asegurando acceso a la información en condiciones de calidad y oportunidad.

III. FACTURACION

Relación de Factura(s) Electrónica(s) de Venta / Nota Crédito / Nota Débito: Emitidas y Aprobadas Para Este Trámite de Pago

NUMERO	FECHA EXPEDICION	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL
6552	15/12/2025	38.172.555,00	7.252.785,00	45.425.340,00
				-
				-

Nota 1: Las facturas/NC/ND aquí relacionadas deben corresponder en número y en valores autorizados a través del sistema de facturación del SIIF NACION

Nota 2: Las condiciones especiales que tenga el proveedor de carácter tributario deberán ser indicadas en la facturación entregada o mediante la entrega de la información de carácter especial que les aplique.

Contratante: MINISTERIO TIC		Fecha de Diligenciamiento DD/MM/AAAA	15/12/2025
Contratante: FONDO UNICO TIC	x		

IV. VERIFICACION E INFORMACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE PAGO

AUTORIZACIONES PARA PAGO

1. Se autoriza el pago	9	de	10	Según Cláusula (en letras)	Quinta
2. He recibido y aprobado los entregables establecidos para este pago según Artículo o Cláusula					Quinta
3. La aprobación de la interventoría fue radicada con numero y fecha de recibido así:		Radicado		Fecha	

ENTREGABLES ADICIONALES RECIBIDOS (relaciónelos aquí)

Informe de actividades del proveedor y anexos de Diciembre 2025, Presentación Power Point con resultados de Diciembre 2025, Acta Seguimiento contractual Diciembre 2025, Acta conciliación ANS Diciembre 2025 y Reporte técnico mensual Diciembre 2025 del Sistema Electrónico de Recaudo – SER.

Documentos adjuntos por ser requisitos para el trámite de pago (Señalar con una x)		
Nombre de Documento	SI	NO
Acta de inicio		x
Entrada al almacén		x
Certificado de seguridad social y parafiscales	x	
Recibo a satisfacción del Bien o el Servicio		x
Informe de Seguimiento a la Ejecucion	x	
Otros. Indique Cuáles:		
Factura correspondiente	x	
La Seguridad Social debe ser certificada al mes inmediatamente anterior a la presentación de este cumplido. Antes del 15 de cada mes se reciben certificaciones con corte al mes tras anterior a partir del día 16 solo se reciben al corte del mes anterior.		

V. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE PAGO Y FIRMAS DE AUTORIZACIÓN

El (los) abajo firmante(s) como Supervisor(es) del contrato, certifico(amos) que el PROVEEDOR ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato (Convenio/Aceptación de Oferta/Orden de Compra) indicado en el presente documento y está conforme con los requisitos establecidos de pago y relacionados en este formato. Así mismo, he recibido todos los documentos requeridos para el presente proceso de pago, entre ellos, la factura electrónica de venta y la misma ha sido aprobada a través del sistema de facturación del SIIF NACIÓN, el proveedor entregó los documentos y formatos establecidos por el Ministerio y Fondo Único TIC para la ejecución del mismo y los cuales cuentan con mi (nuestra) aprobación como Supervisor(es); he(mos) verificado el cumplimiento de todas las obligaciones legales establecidas contractualmente y que por encontrarse de conformidad con los requisitos de ejecución establecidos, autorizo(mos) el trámite del pago aquí gestionado y que corresponde a la forma de pago definida.

Para constancia, se firma el trámite de pago, de forma electrónica, a través del Sistema de Gestión Documental designado por el Ministerio y Fondo Único TIC Documental, incluyendo todos los documentos soportes del presente trámite de pago.

Pago Autorizado

45.425.340,00 CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE

[FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE] Milena Del Carmen Pulido Orellano SUPERVISOR 1	[FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE] 0 SUPERVISOR 2	[FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE] 0 SUPERVISOR 3
---	---	---

En el evento de tener asignado más de un Supervisor favor firmar mediante el sistema de gestión documental designado por la Entidad

Certificado Bancario

Jueves, 27 de noviembre de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SERTISOFT SAS identificado(a) con NIT 830015840, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	04200057371	1996/04/15	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

CERTIFICACIÓN

HEBERT FULA HERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadanía número 71.625.696, en mi condición de revisor fiscal de SERTISOFT S.A.S., con NIT 830.015.840, certifico que la compañía ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al sistema de seguridad social en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y en las circunstancias que ha sido necesario los aportes parafiscales al servicio nacional de aprendizaje, el Instituto colombiano de bienestar familiar y las cajas de compensación familiar, encontrándose al día y a paz y salvo durante los últimos seis (6) meses por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas concordantes.

La presente se expide a solicitud del **FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**, al primer (1) día del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente,



HEBERT FULA HERNÁNDEZ
Revisor Fiscal
TP 28113-T
SERTISOFT S.A.S
NIT: 830.015.840-7

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

99940723303A9692

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **HEBERT FULA HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71625696 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 28113-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **71.625.696**

FULA HERNANDEZ

APELLIDOS

HEBERT

NOMBRES


FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-MAY-1962**

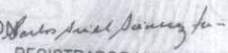
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

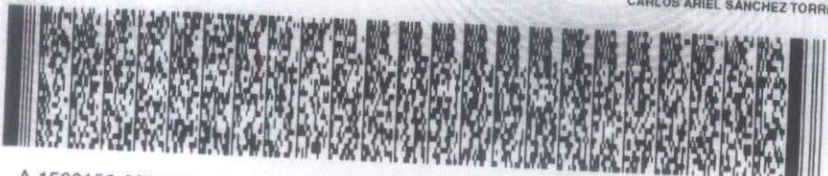
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **A+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

25-FEB-1981 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION 
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00245098-M-0071625696-20100717 0022822265A 1 1360114982

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

28113-T

HEBERT
FULA HERNANDEZ
C.C. 71.625.696
RESOLUCION INSCRIPCION 2873-T FECHA 28-IX-90
UNIVERSIDAD CENTRAL



Presidente

00035581

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO 799 DE 2025

CERTIFICA:

Que conforme a la documentación y al informe suministrado a la supervisión por parte del equipo de Apoyo Técnico, Financiero y Jurídico; la empresa SERTISOFT S.A.S., con NIT 830.015.840-7, en ejecución del contrato No. 799 de 2025, suscrito con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, realizó entrega de la documentación requerida y se recibió a satisfacción, acorde con lo estipulado en la cláusula quinta del contrato por concepto soporte técnico y servicios profesionales, así:

Entregables Noveno pago: soporte y servicios profesionales.

- Informe de ejecución contrato de prestación de servicios y anexos de Diciembre 2025
- Acta conciliación ANS de Diciembre 2025
- Reporte técnico mensual de Diciembre 2025
- Certificación expedida por el revisor fiscal, representante legal o gerente en la que se certifica que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social
- Factura electrónica previamente validada por la DIAN, correspondiente a los servicios efectivamente prestados en Diciembre 2025

Para este periodo el proveedor dio cumplimiento a los Acuerdos de Nivel de Servicios (ANS) establecidos en el Anexo Técnico, se aclara que el valor a pagar corresponde a los servicios efectivamente prestados.

Por lo anterior, autorizo se realice el pago No. 09 a favor de la factura: 6552 por valor de \$ 45,425,340.00 (Cuarenta y cinco millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos cuarenta pesos) para el **RP 120125**

La presente certificación se expide en el mes de diciembre de 2025 para el trámite al **pago No. 9** correspondiente al mes de Diciembre 2025 **pago soporte y servicios profesionales**, con cargo a la factura de venta **No. 6552** emitida con cargo al Registro Presupuestales No. **120125** del 25 de marzo 2025.

(Firma electrónicamente)

MILENA DEL CARMEN PULIDO ORELLANO
Coordinadora del GIT Gestión Sistemas de Información

Elaboró: Fernando Bohorquez Garcia – funcionaria GIT GSI OTI

Revisó: – Diana Hernandez - Presupuesto - funcionaria.

Revisó: Camilo Ramírez Velázquez - Abogado Contratista Oficina TI.

DATOS DEL CONTRATO							
No. Contrato-Año	Dependencia		No. Identificación del contratista		Nombre del Contratista		
799-2025	Oficina de Tecnologías de la Información		830.015.840		SERTISOFT S.A.S.		
	Grupo Interno de Trabajo de Gestión y Sistemas de Información						
Objeto contractual	1400053 Prestar el servicio de fortalecimiento y soporte del Sistema Electrónico de Recaudo – SER, asegurando acceso a la información en condiciones de calidad y oportunidad .				Valor inicial del contrato/orden de compra	\$ 1.094.477.400,00	
Fecha de suscripción	Plazo (días)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Período de reporte	Nombre del supervisor	Cargo del supervisor	No. Identificación del supervisor
21/03/2025	267	04/04/2025	31/12/2025	diciembre-2025	MILENA DEL CARMEN PULIDO ORELLANO	Coordinadora - GIT Gestión y sistemas de información	32837114
SEGUIMIENTO DE RECURSOS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO							
Seguimiento de Recursos/Modificación Contractual	Registro Presupuestal No.	Fecha creación/operación del RP o Fecha de Modificación Contractual	Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosí o prórroga)	Valor	Justificación de la operación de recursos o modificación contractual (para el registro presupuestal inicial no es necesario escribir la justificación)		
RP inicial del contrato de prestación de servicio/orden de compra	120125	25/03/2025		\$ 1.094.477.400,00			
TOTAL OPERACIONES/MODIFICACIONES (no se tienen en cuenta los ítems relacionados con el valor inicial del contrato)				\$ -			
NOMBRE DEL CEDENTE				No. Identificación		Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:	
NOMBRE DEL CESIONARIO				No. Identificación			
Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.							
Terminación anticipada	Fecha terminación	Acta de terminación			Fecha del acta de terminación anticipada		
		SI		NO	X		

Contrato	799-2025					
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE						
Valor Total de Contrato					\$	1.094.477.400,00
Pagos programados		Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada				
Fecha	Valor	Fecha Orden de Pago	No. Orden de Pago	%	Valor Orden de Pago (\$)	Observaciones aclaratorias
22/04/2025	\$ 45.425.340,00			0,00%		Este valor no se facturará toda vez que el contrato inició el 04/04/2025
22/05/2025	\$ 45.425.340,00	19/06/2025	199553725	3,74%	\$ 40.882.806,00	Pago del mes de Abril
20/06/2025	\$ 292.529.340,00	31/07/2025	268187225	4,15%	\$ 45.425.340,00	Pago mes de Mayo
22/07/2025	\$ 337.457.340,00			14,78%	\$ 161.788.860,00	Pago Junio
22/08/2025	\$ 45.425.340,00			4,15%	\$ 45.425.340,00	Pago Julio
22/09/2025	\$ 45.425.340,00	15/10/2025	389219425	4,15%	\$ 45.425.340,00	Pago de Agosto
22/10/2025	\$ 45.425.340,00	03/12/2025	471363425	4,15%	\$ 45.425.340,00	pago de Septiembre
21/11/2025	\$ 45.425.340,00	17/12/2025	505275025	4,15%	\$ 45.425.340,00	Pago Octubre
16/12/2025	\$ 146.513.340,00			24,80%	\$ 271.413.180,00	Pago Noviembre
26/12/2025	\$ 45.425.340,00			0,00%		Pago Diciembre



INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA



TOTALES	\$ 1.094.477.400,00	Ejecución financiera acumulada:	64,07%	\$ 701.211.546,00	
					SALDO POR GIRAR
					35,9% \$ 393.265.854

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Obligaciones específicas del contrato		Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución
OBLIGACIÓN 1:	Presentar, al supervisor del contrato, el plan de fortalecimiento para el sistema electrónico de recaudo - SER, el cual debe contemplar el cronograma de reuniones para el seguimiento de la ejecución del contrato, la definición del equipo de trabajo y el detalle del servicio para dar cumplimiento a los ANS definidos en el Anexo Técnico, dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio.	5,88%	El Plan de Fortalecimiento se presentó en el mes de abril del 2025, dando cumplimiento a los términos establecidos, el cual incluyó el cronograma de reuniones de seguimiento, la definición del equipo de trabajo y el detalle del servicio para dar cumplimiento a los ANSs definidos en el anexo técnico.	5,88%	5,88%	0,00%
OBLIGACIÓN 2:	Realizar el diagnóstico, análisis, especificación, diseño, desarrollo, implementación y puesta en producción de las soluciones a las incidencias reportadas por la entidad, de acuerdo con los acuerdos de niveles de servicio y cronogramas establecidos en el anexo técnico, estableciendo prioridades para dar respuesta efectiva y oportuna para garantizar la continuidad del servicio, la atención de los grupos de interés y la generación de ingresos.	5,88%	Durante el periodo nos fueron asignados (21) casos en la herramienta DexonBPM de las cuales fueron solucionadas y cerradas (19). (1) en estado pendiente por usuario y (1) pendiente de validación.	0,66%	5,88%	0,00%
OBLIGACIÓN 3:	Generar e instalar los paquetes de actualización o de corrección (FIX) en los ambientes de pruebas y/o certificación de acuerdo con las modificaciones que se realicen al Sistema Electrónico de Recaudo – SER.	5,88%	Durante el periodo se ejecutaron 6 SCD's correspondientes a las actividades de estabilización de la aplicación posteriores al despliegue en producción del Nuevo SER	0,66%	5,88%	0,00%
OBLIGACIÓN 4:	Mantener la disponibilidad del recurso humano establecido en el anexo técnico, que garantice la atención oportuna de incidentes presentados con la más alta calidad profesional.	5,88%	Durante el periodo se dispuso del recurso humano establecido en el anexo técnico, que garantizó la atención de las incidencias y requerimientos, apoyó a las diferentes dependencias del Ministerio en temas relacionados con el SER, asistencia a reuniones funcionales y técnicas. Esta disponibilidad tuvo la cobertura de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm. Igualmente, se mantiene el personal reportado en el equipo de trabajo que fue presentado al inicio del contrato (KickOff).	0,66%	5,88%	0,00%
OBLIGACIÓN 5:	Brindar acompañamiento en los Procesos de Gestión y Control de Cambios, sobre actividades propias al mantenimiento, estabilización, desarrollos y/o mejoras en el sistema de información por gestión de incidentes o nuevos desarrollos, a fin de garantizar la continuidad en la Operación y Disponibilidad del Sistema de Información SER.	5,88%	Durante el periodo, se dispuso del recurso humano establecido en el anexo técnico, que garantizó la atención de las incidencias y requerimientos, apoyó a las diferentes dependencias del Ministerio en temas relacionados con el SER, y se asegura la continuidad del servicio.	0,66%	5,88%	0,00%
OBLIGACIÓN 6:	En los casos de emergencia que se presenten, se debe tener disponible el Servicio del sistema de Información, se hará necesario la asistencia presencial e inmediata del equipo del SER, para llevar a cabo mesas de trabajo en conjunto a fin de determinar causas y plantear soluciones.	5,88%	Durante el periodo, se dispuso del recurso humano descrito en el anexo técnico para asegurar la continuidad del servicio, sin embargo, en este periodo no se presentó una caída de este tipo.	0,66%	5,88%	0,00%
OBLIGACIÓN 7:	Cumplir con los acuerdos de niveles de servicio (ANS) establecidos en el anexo técnico y evidenciarlo con los resultados de la aplicación de los indicadores en el informe de actividades que mensualmente debe presentar al Ministerio TIC, a través del Supervisor del contrato.	5,88%	En la herramienta DexonBPM, se evidencia el cumplimiento de los siguientes indicadores. Indicador 1: Porcentaje de casos atendidos a tiempo. Casos atendidos = 19/19 Casos atendidos = 100% Indicador 2: Porcentaje de requerimientos de desarrollo entregados a tiempo. Desarrollos entregados a tiempo 1/1 Cumplimiento =100 para el periodo se entregó el desarrollo de administración de usuarios	0,66%	5,88%	0,00%
OBLIGACIÓN 8:	Presentar trimestralmente el Plan de capacitación, entrenamiento y actualización y realizar las transferencias de conocimiento y entrenamiento a los usuarios del sistema en	5,88%	Durante el periodo no se realizaron sesiones de capacitación	0,66%	5,88%	0,00%
OBLIGACIÓN 9:	Mantener una infraestructura que contemple: Administración de código fuente, políticas de respaldo del código fuente y versionamiento del sistema.	5,88%	Dentro de las instalaciones de Sertisoft, se mantiene una infraestructura que contempla la administración del código fuente, políticas de respaldo del código fuente y versionamiento del sistema en la herramienta Team Foundation Server – TFS para el SER Clásico y GIT para el SER NUEVO	0,66%	5,88%	0,00%
OBLIGACIÓN 10:	Seguir a cabalidad lo expreso en la metodología de la Entidad, en cuanto al ciclo de vida de desarrollo, fase análisis de requerimiento – fase de desarrollo, descritos en los	5,88%	En este periodo se siguió a cabalidad todo lo dispuesto en la metodología de la entidad frente a los procedimientos No GTI-TIC-PR-016 y No GTI-TIC-PR-017.	0,66%	5,88%	0,00%
OBLIGACIÓN 11:	Realizar un reporte mensual técnico del sistema en forma remota o presencial dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes.	5,88%	Realizar un reporte mensual técnico del sistema en forma remota o presencial dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes.	0,66%	5,88%	0,00%
OBLIGACIÓN 12:	Tramitar y entregar a favor del MinTIC/ Fondo Único de las Tecnologías de la Información previo a la liquidación del contrato, la cesión de derechos de autor, derechos patrimoniales, propiedad intelectual y/o propiedades de uso correspondientes, de acuerdo	5,88%	La cesión de derechos de autor a favor del MinTIC, se tramitará y entregará previo a la liquidación del contrato.	0,66%	5,88%	0,00%
OBLIGACIÓN 13:	Cumplir a cabalidad con el anexo técnico y lo ofertado en la propuesta presentada por el CONTRATISTA.	5,88%	Sertisoft cumplió a cabalidad lo establecido en el anexo técnico y en la propuesta.	0,66%	5,88%	0,00%
OBLIGACIÓN 14:	Garantizar la Interoperabilidad entre los diferentes sistemas de Información en cumplimiento a la Política de Gobierno Digital – Marco de Interoperabilidad, alienados a	5,88%	En este periodo se garantiza la interoperabilidad entre los sistemas de información (SGE, BDU, SEVEN y PSE) en cumplimiento con la política de gobierno digital y el contrato con SERTISOFT.	0,66%	5,88%	0,00%
OBLIGACIÓN 15:	Implementar un tablero de control con una interfaz gráfica para visualizar los indicadores facilitando la toma de decisiones correctas a la Entidad. Este desarrollo será sin costo	5,88%	Este tablero se entregó el día 07 de julio para dar cumplimiento a la obligación específica N° 15 del contrato entre Sertisoft y Mintic.	0,66%	5,88%	0,00%
OBLIGACIÓN 16:	Entregar al supervisor del contrato, una vez se desarrolle el requerimiento y sea aprobado por el área funcional; los manuales respectivos dentro de los dos días siguientes. Así	5,88%	por parte de Sertisoft se entregará la documentación correspondiente a los requerimientos aprobados.	0,66%	5,88%	0,00%
OBLIGACIÓN 17:	Las demás obligaciones que sean necesarias para la ejecución del contrato, inherentes al objeto contractual.	5,88%	En este periodo se atendieron todas las obligaciones, requerimientos, peticiones y solicitudes inherentes al objeto contractual que fueron realizadas por parte de la supervisión del contrato del proyecto.	0,66%	5,88%	0,00%
Ponderación de servicios		100%	% de avance general del contrato	16,46%	100,00%	0,00%



ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	Fecha de entrega programada	Anexo al informe del mes de	Observaciones
https://mintic-my.sharepoint.com/:f/r/personal/oficinati_mintic_gov_co/Documents/OTI/CONTRATOS%20PERSONAS%20JU	22/04/2025	abril-2025	Entrega de informe digital correspondiente al mes de abril de 2025
https://mintic-my.sharepoint.com/:f/r/personal/oficinati_mintic_gov_co/Documents/OTI/CONTRATOS%20PERSONAS%20JU	22/05/2025	mayo-2025	Entrega de informe digital correspondiente al mes de mayo de 2025
https://mintic-my.sharepoint.com/:f/r/personal/oficinati_mintic_gov_co/Documents/OTI/CONTRATOS%20PERSONAS%20JU	22/06/2025	junio-2025	Entrega de informe digital correspondiente al mes de junio de 2025
https://mintic-my.sharepoint.com/:f/r/personal/oficinati_mintic_gov_co/Documents/OTI/CONTRATOS%20PERSONAS%20JU	22/07/2025	julio-2025	Entrega de informe digital correspondiente al mes de julio de 2025
https://mintic-my.sharepoint.com/:f/r/personal/oficinati_mintic_gov_co/Documents/OTI/CONTRATOS%20PERSONAS%20JU	22/08/2025	agosto-2025	Entrega de informe digital correspondiente al mes de agosto de 2025
https://mintic-my.sharepoint.com/:f/r/personal/oficinati_mintic_gov_co/Documents/OTI/CONTRATOS%20PERSONAS%20JU	2/10/2025	septiembre-2025	Entrega de informe digital correspondiente al mes de septiembre de 2025
https://mintic-my.sharepoint.com/:f/r/personal/oficinati_mintic_gov_co/Documents/OTI/CONTRATOS%20PERSONAS%20JU	2/11/2025	octubre-2025	Entrega de informe digital correspondiente al mes de Octubre de 2025
https://mintic-my.sharepoint.com/:f/r/personal/oficinati_mintic_gov_co/Documents/OTI/CONTRATOS%20PERSONAS%20JU	2/12/2025	noviembre-2025	Entrega de informe digital correspondiente al mes de Noviembre de 2025
https://mintic-my.sharepoint.com/:f/r/personal/oficinati_mintic_gov_co/Documents/OTI/CONTRATOS%20PERSONAS%20JU	2/12/2025	diciembre-2025	Entrega de informe digital correspondiente al mes de Diciembre de 2025

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL						
Causas	Tipo de dificultad	Alternativa de Solución		Fecha solución	Gestión	Resultados
¿Se materializó alguno de los riesgos previsibles contractuales?	SI		NO	X		

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR			

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES			
Contratista:		Supervisor: Certifico la recepción a satisfacción de los bienes y/o servicios; así mismo, el cumplimiento de los criterios de calidad, oportunidad y cantidad (en los casos que aplique). Además, certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato/orden de compra y que el contratista/proveedor dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes, según aplique. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOF) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA	6552	FIRMA	6552
fecha	15/12/2025	fecha	15/12/2025
"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios".			

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)



TIC

ACTA DE REUNIÓN



CÓDIGO TRD: 1402

ACTA No. 52	LUGAR: TEAMS	FECHA: 12/12/2025	HORA DE INICIO: 10:00 a.m.	HORA FINAL: 12:00 a.m.
-----------------------	------------------------	-----------------------------	--------------------------------------	----------------------------------

OBJETO DE LA REUNIÓN

Realizar el seguimiento de evaluación y conciliación de ANSs y seguimiento a la matriz de riesgos, correspondiente al mes de diciembre de 2025, conforme a lo estipulado en el contrato 799-2025 con Sertisoft S.A.S.

ORDEN DEL DÍA

1. Seguimiento, evaluación y conciliación de ANSs.
2. Seguimiento a la Matriz de Riesgos.

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES

ITEM	COMPROMISO	ESTADO (Culminado – Pendiente – En proceso)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Seguimiento, evaluación y conciliación de ANSs.

Se realiza la revisión de los casos registrados en el *Service Mánager* durante el mes de diciembre de 2025, conforme a la matriz de los casos:

Matriz de Casos	
Cantidad de Requerimientos	4
Cantidad de Incidentes	0
Total, casos	4
Casos atendidos a tiempo	4
Total, casos con incumplimiento	0

INDICADORES

Indicador 1: Porcentaje de casos atendidos a tiempo= Número de casos atendidos a tiempo / Número total de casos.:

Cálculo del indicador:

- ☐ Número de casos atendidos a tiempo = 4
- ☐ Número total de casos = 4

Porcentaje de casos atendidos a tiempo = $4/4 * 100 = 100\%$

Mediciones x Factor de Calidad (FC):

- De 0 a 60,99%
- De 61% a 90,99%
- De 91% a 100%

“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”

Edificio Murillo Toro, Carrera 8a, entre calles 12 y 13
Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia
T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248

GDO-TIC-FM-007
V4.0



TIC

ACTA DE REUNIÓN



Indicador 2: Porcentaje de requerimientos de desarrollo entregados a tiempo = Número de requerimientos de desarrollo entregados a tiempo / Número total de requerimientos de desarrollo a entregar según cronograma.

Cálculo del indicador:

- ☐ Número de requerimientos de desarrollo entregados a tiempo = 1
- ☐ Número total de requerimientos de desarrollo a entregar según cronograma = 1

Porcentaje de requerimientos entregados a tiempo = $1/1 = 100\%$ para el periodo se entregó el desarrollo del requerimiento 2025-04 Migración y mejoras reportes

Mediciones x Factor de Calidad (FC):	
	De 0 a 60,99%
	De 61% a 90,99%
	De 91% a 100%

2. Seguimiento a la Matriz de Riesgos.

Para la sección de Matriz de Riesgos, cada uno de estos fue revisado como se menciona a continuación:

Riesgo No.1 **Inadecuada escogencia de la modalidad de contratación.** Durante el mes de diciembre 2025, no se materializó este riesgo.

Riesgo No.2 **Inadecuada planeación del proceso de contratación.** Durante el mes de diciembre 2025, no se materializó este riesgo.

Riesgo No.3 **Inadecuada escogencia de la tipología contractual del futuro negocio jurídico.** Durante el mes de diciembre 2025, no se materializó este riesgo.

Riesgo No.4 **Retraso en el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, por causas atribuibles al Proveedor.** Durante el mes de diciembre 2025, no se materializó este riesgo. **Control** Cronogramas y Metodología de Proyectos.

Riesgo No.5 **El proveedor no estima adecuadamente la oferta (tiempo y costo) o los conceptos necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato, lo cual podría redundar en eventuales inconvenientes o incumplimiento durante el plazo de ejecución de la misma.** Durante el mes de diciembre 2025, no se materializó este riesgo. **Control** Metodología de Proyectos.

Riesgo No.6 **Alteración, modificación y/o divulgación indebida de la información, violación de seguridad de datos personales o confidenciales.** Durante el mes de diciembre 2025, no se materializó este riesgo. **Control** Manual de directrices de Seguridad y Acuerdo de confidencialidad Representante Legal.

Riesgo No.7 **Eventos desfavorables por inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, instalación o relacionados con los sistemas de información y licenciamiento por parte del proveedor.** Durante el mes de diciembre 2025, no se materializó este riesgo. **Control** Directrices de seguridad, Protocolo de Desarrollo y Protocolo de Instalación.

Riesgo No.8 **Eventos desfavorables por interrupciones en la prestación de Servicios por fallas atribuibles al Proveedor por el no acompañamiento oportuno bajo los ANS establecidos en el contrato.** Durante el mes de diciembre 2025, no se materializó este riesgo. **Control** Protocolo de Continuidad del Negocio y Protocolo de Soporte.

Riesgo No.9 **Fallos o interrupciones en los servicios derivados de la obsolescencia de los bienes o servicios.** Durante el mes de diciembre 2025, no se materializó este riesgo.

Riesgo No.10 **Incumplimiento de la normatividad de medio ambiente y normatividad de telecomunicaciones.** Durante el mes de diciembre 2025, no se materializó este riesgo. **Control** Protocolo de Políticas Empresariales.

Riesgo No.11 **Efectos desfavorables por fallas de seguridad o vulnerabilidades que tenga el software licenciado y/o instalación automática o ejecución de malware debido a que terceros aprovechan fallas de seguridad o vulnerabilidades que tenga el software**

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Edificio Murillo Toro, Carrera 8a, entre calles 12 y 13
Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia
T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248

GDO-TIC-FM-007
V4.0



TIC

ACTA DE REUNIÓN



licenciado, al momento de realizar instalación de nuevos desarrollos o en cualquiera de las etapas de prestación del servicio. Durante el mes de diciembre 2025, no se materializó este riesgo. **Control** Protocolo de Continuidad del negocio y Protocolo de BackUp.

Riesgo No.12 **Efectos desfavorables por demoras en nuevos desarrollos y mejoras debido a reprocesos en alguna (s) de las etapas de desarrollo para prestación del servicio, producto de fallas en la estimación de tiempos, errores u omisiones al establecer los requerimientos; errores y omisiones en el diagnóstico, diseño, especificación e implementación de mejoras y nuevas funcionalidades y/o falta de rigor en el control de calidad, diseño inadecuado, y en general otras razones que sean atribuibles al contratista.** Durante el mes de diciembre 2025, no se materializó este riesgo. **Control** Metodología de Proyectos.

Riesgo No.13 **Efectos desfavorables por fallas en la seguridad que permita el acceso a terceros sin autorización del contratante por errores u omisiones en el diagnóstico, diseño, especificación e implementación de mejoras y nuevas funcionalidades y/o falta de rigor en el control de calidad, diseño inadecuado, y en general otras razones que sean atribuibles al contratista.** Durante el mes de diciembre 2025, no se materializó este riesgo. **Control** Manual Directrices de seguridad, Protocolo de Instalación y Protocolo de BackUp.

Riesgo No.14 **Falta de liquidez o capital de trabajo del proveedor.** Durante el mes de diciembre 2025, no se materializó este riesgo. **Control** Entrega de informes y factura de cobro (Sertisoft); y Gestión de pago (MinTIC).

Riesgo No.15 **Eventos de fuerza Mayor asegurables.** Durante el mes de diciembre 2025, no se materializó este riesgo. **Control** Pólizas.

Riesgo No.16 **Eventos de fuerza Mayor no asegurables.** Durante el mes de diciembre 2025, no se materializó este riesgo.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ACCIÓN A EJECUTAR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
MILENA DEL CARMEN PULIDO ORELLANO	Coordinador GIT Gestión y Sistemas de Información - Supervisor del contrato	
LUIS MIGUEL CASTAÑEDA SIERRA	Contratista Apoyo Coordinador GIT Gestión y Sistemas de Información – Apoyo Supervisión	
FERNANDO BOHORQUEZ GARCIA	Apoyo a la Supervisión del Contrato	
DIANA MARÍA ROJAS MORENO	Gerente de Proyecto Sertisoft	
EDISON HERNANDEZ BALANTA	Analista funcional SER Sertisoft	

Anexos

1. Presentación de evaluación y conciliación de ANS diciembre 2025

“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”

Edificio Murillo Toro, Carrera 8a, entre calles 12 y 13
Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia
T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248

GDO-TIC-FM-007
V4.0



TIC



Conciliación de ANSs y Riesgos Diciembre de 2025

12 de Diciembre de 2025





Solicitudes atendidas



Solicitudes atendidas durante el mes de Diciembre de 2025



4

Solicitudes Reportadas en la Mesa de Servicios



0

Casos Abiertos



4

Solucionadas

Gestión de Incidencia 0
Gestión de Requerimiento 4

0

Pendiente por Usuario

Gestión de Incidencia 0
Gestión de Requerimiento 0

Solicitudes atendidas durante el mes de Diciembre de 2025



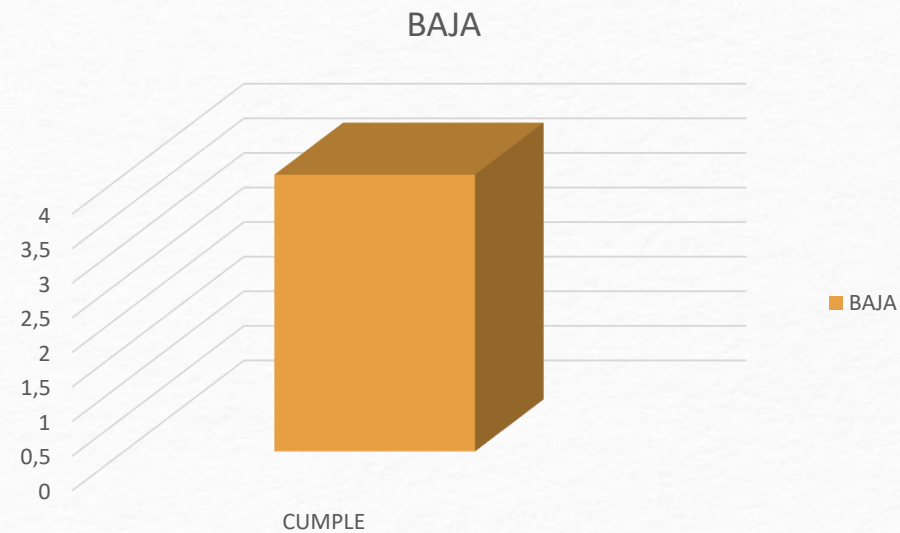
No de Ticket	Asunto	Fecha de Creación	Fecha del Evento	INCIDENT_STAT US	Prioridad	LAST_COMMENT	Nombre	PLACE_NAME	CUMPLIMIENTO _ANS
66179-20251202	Me permito informar que el operador 1A NETWORKS S.A.S. con NIT 901834302 y expediente 96009722, presentó y pagó el FUR 010005038830 con los conceptos como se muestran a continuación: En el extracto de cuenta de SEVEN, aparece causado el valor de la concesión por \$1.764.000, sin embargo el recaudo aparece por \$2.476.000 y no aparece causada la sanción, generando que quede con saldo negativo, así: Agradezco revisar de manera prioritaria esta inconsistencia, teniendo en cuenta que afecta el concepto del recaudo, nos encontramos en cierre y tenemos que presentar el Boletín de Deudores Morosos del Estado esta semana.	2/12/2025 15:37	4/12/2025 15:30	SOLUCIONADO	BAJA	Se realiza la validación del inconveniente reportado en este caso, se procede a realizar el ajuste del error en ambiente de pruebas y se realizan las pruebas en conjunto con la funcionaria que reporto el caso, las pruebas salieron exitosas, se procede a dar el visto bueno para la subida a producción con el SDC Paso a Producción\2025_12_04 Caso 64777-20251121 y 66179-20251202	Mónica Yolanda Alayon Madero	Subdirección Financiera	CUMPLE
66179-20251202	Me permito informar que el operador 1A NETWORKS S.A.S. con NIT 901834302 y expediente 96009722, presentó y pagó el FUR 010005038830 con los conceptos como se muestran a continuación: En el extracto de cuenta de SEVEN, aparece causado el valor de la concesión por \$1.764.000, sin embargo el recaudo aparece por \$2.476.000 y no aparece causada la sanción, generando que quede con saldo negativo, así: Agradezco revisar de manera prioritaria esta inconsistencia, teniendo en cuenta que afecta el concepto del recaudo, nos encontramos en cierre y tenemos que presentar el Boletín de Deudores Morosos del Estado esta semana.	2/12/2025 15:37	2/12/2025 15:38	SOLUCIONADO	BAJA	Se realiza la validación del inconveniente reportado en este caso, se procede a realizar el ajuste del error en ambiente de pruebas y se realizan las pruebas en conjunto con la funcionaria que reporto el caso, las pruebas salieron exitosas, se procede a dar el visto bueno para la subida a producción con el SDC Paso a Producción\2025_12_04 Caso 64777-20251121 y 66179-20251202	Monica Yolanda Alayon Madero	Subdirección Financiera	CUMPLE

Solicitudes atendidas durante el mes de Diciembre de 2025



No de Ticket	Asunto	Fecha de Creación	Fecha del Evento	INCIDENT_STAT US	Prioridad	LAST_COMMENT	Nombre	PLACE_NAME	CUMPLIMIENTO _ANS
66199-20251202	Me permito informar que el operador CLASICA DE SEGURIDAD LIMITADA. con NIT 900145668 y expediente 96001466, pagó el FUR 010005043020, sin embargo el “valor a pagar” por cada concepto no coincide con los valores que aparecen en SEVEN, como se muestra a continuación: Así mismo, teniendo en cuenta que se realiza un FUR especial, desconocemos de donde salen los valores que se encuentran en la columna “valor autoliquidado” del FUR. Agradezco revisar de manera prioritaria esta inconsistencia, teniendo en cuenta que afecta el concepto del recaudo, nos encontramos en cierre y tenemos que presentar el Boletín de Deudores Morosos del Estado esta semana.	2/12/2025 16:09	5/12/2025 8:16	SOLUCIONADO	BAJA	Se realiza la validación del inconveniente reportado en este caso, se procede a realizar las pruebas en conjunto con las funcionarias Paola Zuluaga y Mónica Alayon en ambiente de pruebas, posterior a esto ella da su visto bueno para el despliegue de la solución en ambiente de producción el cual se ejecutara con el SDC Paso a Producción\2025_12_04 Caso 66199-20251202.	Mónica Yolanda Alayon Madero	Subdirección Financiera	CUMPLE
66199-20251202	Me permito informar que el operador CLASICA DE SEGURIDAD LIMITADA. con NIT 900145668 y expediente 96001466, pagó el FUR 010005043020, sin embargo el “valor a pagar” por cada concepto no coincide con los valores que aparecen en SEVEN, como se muestra a continuación: Así mismo, teniendo en cuenta que se realiza un FUR especial, desconocemos de donde salen los valores que se encuentran en la columna “valor autoliquidado” del FUR. Agradezco revisar de manera prioritaria esta inconsistencia, teniendo en cuenta que afecta el concepto del recaudo, nos encontramos en cierre y tenemos que presentar el Boletín de Deudores Morosos del Estado esta semana.	2/12/2025 16:09	2/12/2025 16:09	SOLUCIONADO	BAJA	Se realiza la validación del inconveniente reportado en este caso, se procede a realizar las pruebas en conjunto con las funcionarias Paola Zuluaga y Mónica Alayon en ambiente de pruebas, posterior a esto ella da su visto bueno para el despliegue de la solución en ambiente de producción el cual se ejecutara con el SDC Paso a Producción\2025_12_04 Caso 66199-20251202.	Mónica Yolanda Alayon Madero	Subdirección Financiera	CUMPLE

Solicitudes atendidas durante el mes de Diciembre de 2025



Nota. En este periodo se cumplieron los ANS's para todos los casos reportados en la mesa de servicios Dexon

Conciliación de ANSs – Indicador 1

Indicador 1: Porcentaje de casos atendidos a tiempo.

$$\text{Indicador 1} = \frac{\text{Núm. casos atendidos a tiempo}}{\text{Num. total de casos}}$$

Medición x Factor de Calidad (FC):

- ✓ De 0 a 60.99% - **Rojo:** Nivel de servicio deficiente. Requiere intervención inmediata.
- ✓ De 61% a 90.99% - **Amarillo:** Nivel de servicio insuficiente. Detectar, eliminar y prevenir defectos.
- ✓ De 91% a 100% - **Verde:** Nivel de servicio requerido. Detectar puntos y acciones de mejora.

Casos atendidos = 4 / 4

Casos atendidos = 100%

Conciliación de ANSs – Indicador 2

Indicador 2: Porcentaje de requerimientos de desarrollo entregados a tiempo.

$$\text{Indicador 2} = \frac{\text{Núm. requerimientos de desarrollo entregados a tiempo}}{\text{Num. total requerimientos desarrollo entregar según cronograma}}$$

Medición x Factor de Calidad (FC):

- ✓ De 0 a 60.99% - **Rojo:** Nivel de servicio deficiente. Requiere intervención inmediata.
- ✓ De 61% a 90.99% - **Amarillo:** Nivel de servicio insuficiente. Detectar, eliminar y prevenir defectos.
- ✓ De 91% a 100% - **Verde:** Nivel de servicio requerido. Detectar puntos y acciones de mejora.

Requerimiento entregados a tiempo = 1 / 1

Para el periodo se realizó la entrega del requerimiento de 2025-04 Migración y mejoras de reportes



Seguimiento a la Matriz de Riesgos



Seguimiento a la Matriz de Riesgos



Riesgo No. 1. Inadecuada escogencia de la modalidad de contratación. Durante el periodo, no se materializó este riesgo.



Riesgo No. 2. Inadecuada planeación del proceso de contratación. Durante el periodo, no se materializó este riesgo.



Riesgo No. 3. Inadecuada escogencia de la tipología contractual del futuro negocio jurídico. Durante el periodo, no se materializó este riesgo.



Riesgo No. 4. Retraso en el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, por causas atribuibles al Proveedor Durante el periodo, no se materializó este riesgo.. Control **Cronogramas** y **Metodología de Proyectos**.



Seguimiento a la Matriz de Riesgos



Riesgo No. 5. El proveedor no estima adecuadamente la oferta (tiempo y costo) o los conceptos necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato, lo cual podría redundar en eventuales inconvenientes o incumplimiento durante el plazo de ejecución de la misma. Durante el periodo, no se materializó este riesgo.. Control **Metodología de Proyectos**.



Riesgo No. 6. Alteración, modificación y/o divulgación indebida de la información, violación de seguridad de datos personales o confidenciales. Durante el periodo, no se materializó este riesgo. Control **Manual de directrices de Seguridad** y **Acuerdo de confidencialidad Representante Legal**. Auditoría interna (revisión por la dirección) para acuerdos de confidencialidad anual.



Riesgo No. 7. Eventos desfavorables por inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, instalación o relacionados con los sistemas de información y licenciamiento por parte del proveedor. Durante el periodo, no se materializó este riesgo.. Control **Directrices de seguridad**, **Protocolo de Desarrollo** y **Protocolo de Instalación**. Paquetes de Instalación SDC.



Riesgo No. 8. Eventos desfavorables por interrupciones en la prestación de Servicios por fallas atribuibles al Proveedor por el no acompañamiento oportuno bajo los ANS establecidos en el contrato. Durante el periodo, no se materializó este riesgo. Control **Protocolo de Continuidad del Negocio** y **Protocolo de Soporte**. Informe de soporte.



Seguimiento a la Matriz de Riesgos



Riesgo No. 9. Fallos o interrupciones en los servicios derivados de la obsolescencia de los bienes o servicios. Durante el periodo, no se materializó este riesgo..



Riesgo No. 10. Incumplimiento de la normatividad de medio ambiente y normatividad de telecomunicaciones. Durante el periodo, no se materializó este riesgo. Control **Protocolo de Políticas Empresariales**.



Riesgo No. 11. Efectos desfavorables por fallas de seguridad o vulnerabilidades que tenga el software licenciado y/o instalación automática o ejecución de malware debido a que terceros aprovechan fallas de seguridad o vulnerabilidades que tenga el software licenciado, al momento de realizar instalación de nuevos desarrollos o en cualquiera de las etapas de prestación del servicio. Durante el periodo, no se materializó este riesgo.. Control **Protocolo de Continuidad del negocio** y **Protocolo de BackUp**. Reporte de los respaldos a los Backup realizados en SERTISOFT.



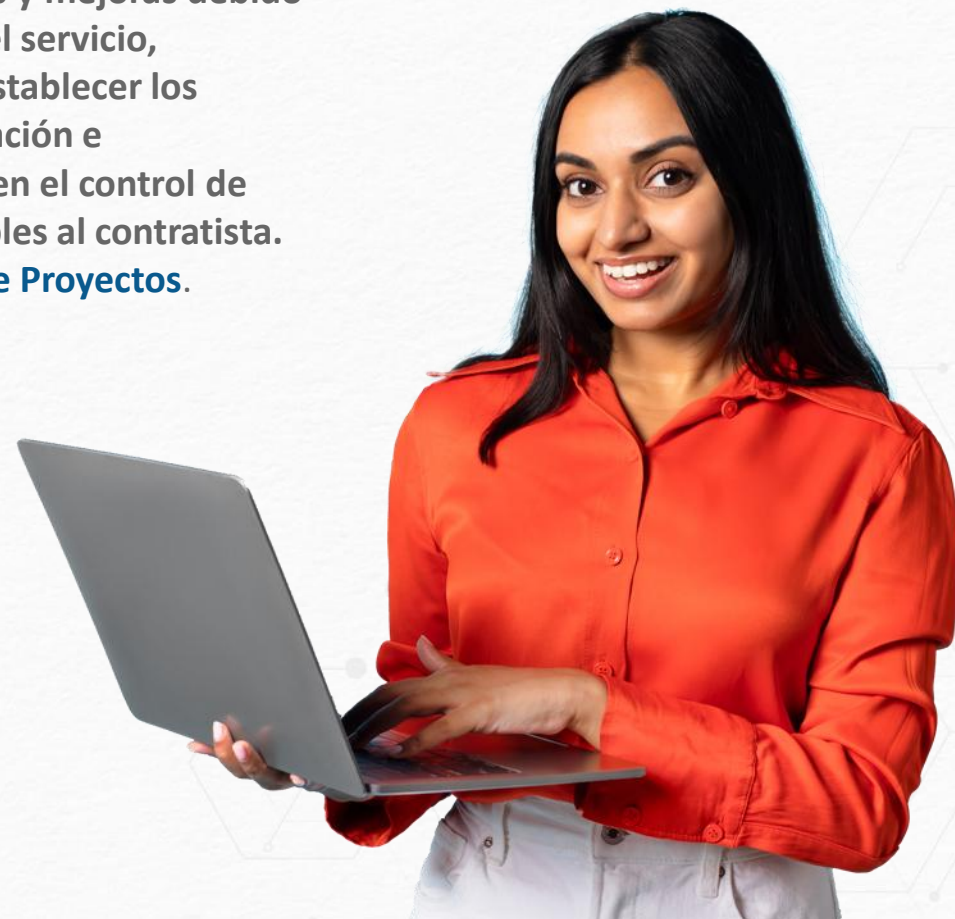
Seguimiento a la Matriz de Riesgos



Riesgo No. 12. Efectos desfavorables por demoras en nuevos desarrollos y mejoras debido a reprocesos en alguna (s) de las etapas de desarrollo para prestación del servicio, producto de fallas en la estimación de tiempos, errores u omisiones al establecer los requerimientos; errores y omisiones en el diagnóstico, diseño, especificación e implementación de mejoras y nuevas funcionalidades y/o falta de rigor en el control de calidad, diseño inadecuado, y en general otras razones que sean atribuibles al contratista. Durante el periodo, no se materializó este riesgo. Control **Metodología de Proyectos**.



Riesgo No. 13. Efectos desfavorables por fallas en la seguridad que permita el acceso a terceros sin autorización del contratante por errores u omisiones en el diagnóstico, diseño, especificación e implementación de mejoras y nuevas funcionalidades y/o falta de rigor en el control de calidad, diseño inadecuado, y en general otras razones que sean atribuibles al contratista. Durante el periodo, no se materializó este riesgo. Control **Manual Directrices de seguridad, Protocolo de Instalación y Protocolo de BackUp**. Auditoría interna (revisión por la dirección) para acuerdos de confidencialidad anual.



Seguimiento a la Matriz de Riesgos



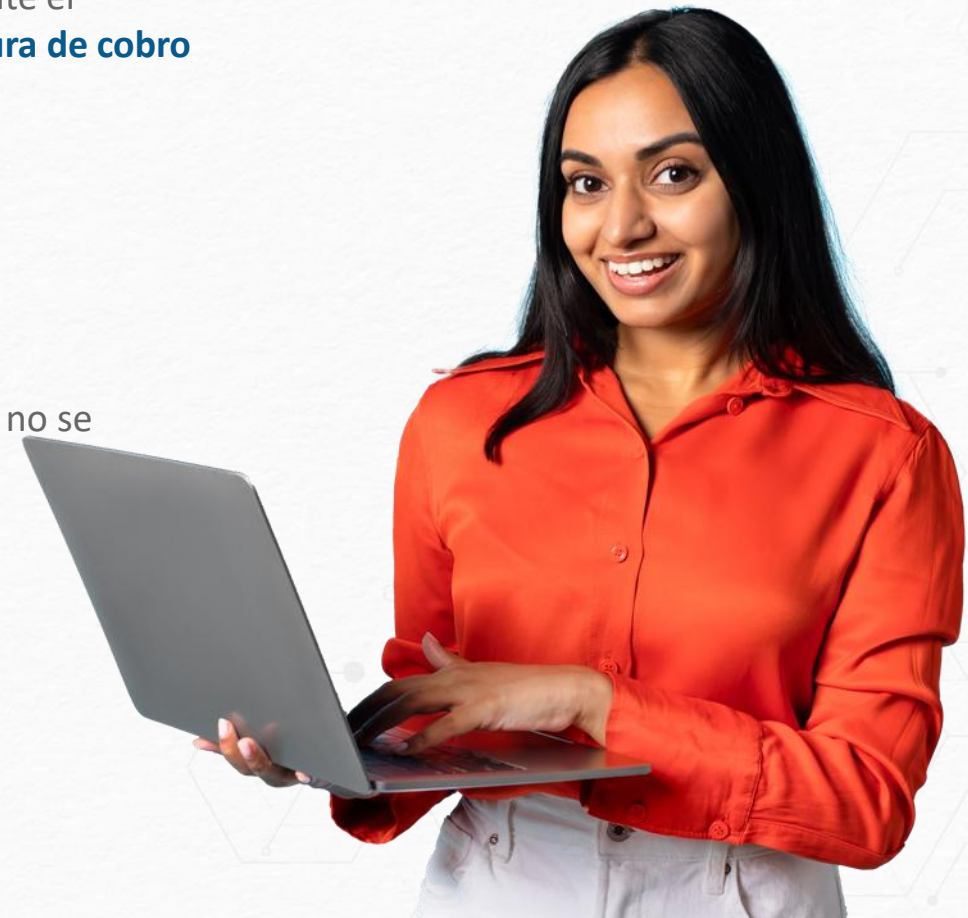
Riesgo No. 14. Falta de liquidez o capital de trabajo del proveedor. Durante el periodo, no se materializó este riesgo. Control **Entrega de informes, factura de cobro (Sertisoft)** y **Gestión de pago (MinTIC)**.



Riesgo No. 15. Eventos de fuerza Mayor asegurables. Durante el periodo, no se materializó este riesgo. Control **Pólizas**.



Riesgo No. 16. Eventos de fuerza Mayor no asegurables. Durante el periodo, no se materializó este riesgo.





TIC



2025

Ministerio de Tecnologías de la Información
y las Comunicaciones

Tel: +57(601) 344 34 60

Edif. Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13, Bogotá,
Colombia - Código Postal 111711

www.mintic.gov.co



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta ANS_Diciembre_2025_Sertisoft

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251215-120508-8f7c08-14807035

Creación: 2025-12-15 12:05:08

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-15 14:30:14



Escanee el código
para verificación

Revisión: Apoyo Coordinador GIT Gestión y Sistemas de Información - Apoyo Supervisión

Luis Miguel Castañeda Sierra
1098607590
lmcastaneda@mintic.gov.co
Contratista
GIT Gestión y Sistemas de Información

Firma: Profesional especializado GIT Gestión y Sistemas de Información ? Apoyo Supervisión

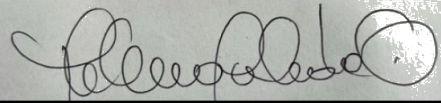
Fernando Bohorquez Garcia
13544371
fbohorquezg@mintic.gov.co
Profesional Especializado
GIT de Gestión y Sistemas de Información - OTI

Firma: Gerente de Proyecto Sertisoft

Diana Maria Rojas Moreno
35532670
drojas@sertisoft.com.co
Gerente de Proyectos
Sertisoft

Elaboración: Analista funcional SER Sertisoft

Edison Hernández Balanta
79907759
ehernandezb@mintic.gov.co

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS		 Escanee el código para verificación
Acta ANS_Diciembre_2025_Sertisoft		
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co		
Id Acuerdo: 20251215-120508-8f7c08-14807035		Creación: 2025-12-15 12:05:08
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-12-15 14:30:14
Aprobación: Coordinador GIT Gestión y Sistemas de Información - Supervisor del contrato		
		
MILENA DEL CARMEN PULIDO ORELLANO		
32837114		
mpulidoo@mintic.gov.co		
Profesional Especializado		
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones		

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
Acta ANS_Diciembre_2025_Sertisoft			
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20251215-120508-8f7c08-14807035		Creación: 2025-12-15 12:05:08	
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-12-15 14:30:14	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Edison Hernández Balanta ehernandezb@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-12-15 12:05:13 Lec.: 2025-12-15 13:47:44 Res.: 2025-12-15 13:47:48 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Firma	Diana Maria Rojas Moreno drojas@sertisoft.com.co Gerente de Proyectos Sertisoft	Aprobado	Env.: 2025-12-15 13:47:49 Lec.: 2025-12-15 14:14:32 Res.: 2025-12-15 14:14:39 IP Res.: 191.95.48.48 Canal: Email
Firma	Fernando Bohorquez Garcia fbohorquezg@mintic.gov.co Profesional Especializado GIT de Gestión y Sistemas de Información - OTI	Aprobado	Env.: 2025-12-15 14:14:40 Lec.: 2025-12-15 14:18:21 Res.: 2025-12-15 14:18:52 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Revisión	Luis Miguel Castañeda Sierra lmcastaneda@mintic.gov.co Contratista GIT Gestión y Sistemas de Información	Aprobado	Env.: 2025-12-15 14:18:52 Lec.: 2025-12-15 14:20:09 Res.: 2025-12-15 14:20:19 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Aprobación	MILENA DEL CARMEN PULIDO ORELLANO mpulidoo@mintic.gov.co Profesional Especializado Ministerio de Tecnología de la Información y las C	Aprobado	Env.: 2025-12-15 14:20:20 Lec.: 2025-12-15 14:29:53 Res.: 2025-12-15 14:30:14 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CTA_9 _SERTISOFT_DIC _799-2025

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251216-151311-a566f7-81592435

Creación: 2025-12-16 15:13:11

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-16 16:17:59



Escanee el código
para verificación

Firma: Apoyo A La Coordinación - Supervisión Del Contrato

Luis Miguel Castañeda Sierra
1098607590
lmcastaneda@mintic.gov.co
Contratista
GIT Gestión y Sistemas de Información

Revisión: Revisión Jurídica

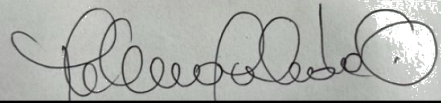
Camilo Ramírez Velásquez
1110454681
cramirezv@mintic.gov.co
Abogado Contratista Oficina de TI

Revisión: Revisión presupuestal

DIANA HERNANDEZ
1072364167
dhernandezm@mintic.gov.co

Elaboración: Funcionario Especializado GIT Gestión y Sistemas De Información

Fernando Bohorquez Garcia
13544371
fbohorquezg@mintic.gov.co
Profesional Especializado
GIT de Gestión y Sistemas de Información - OTI

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS		
CTA_9 _SERTISOFT_DIC _799-2025		
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co		
Id Acuerdo: 20251216-151311-a566f7-81592435		Creación: 2025-12-16 15:13:11
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-12-16 16:17:59
Escanee el código para verificación		
Aprobación: Coordinadora GIT Gestión y Sistemas De Información -Supervisora Contrato		
		
MILENA DEL CARMEN PULIDO ORELLANO		
32837114		
mpulidoo@mintic.gov.co		
Profesional Especializado		
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones		

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
CTA_9 _SERTISOFT_DIC _799-2025			
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20251216-151311-a566f7-81592435		Creación: 2025-12-16 15:13:11	
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-12-16 16:17:59	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Fernando Bohorquez Garcia fbohorquezg@mintic.gov.co Profesional Especializado GIT de Gestión y Sistemas de Información - OTI	Aprobado	Env.: 2025-12-16 15:13:17 Lec.: 2025-12-16 15:13:43 Res.: 2025-12-16 15:14:01 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Revisión	DIANA HERNANDEZ dhernandezm@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-12-16 15:14:02 Lec.: 2025-12-16 15:17:40 Res.: 2025-12-16 15:17:49 IP Res.: 179.51.119.251 Canal: Email
Revisión	Camilo Ramírez Velásquez cramirezv@mintic.gov.co Abogado Contratista Oficina de TI	Aprobado	Env.: 2025-12-16 15:17:50 Lec.: 2025-12-16 15:19:23 Res.: 2025-12-16 15:19:32 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Firma	Luis Miguel Castañeda Sierra lmcastaneda@mintic.gov.co Contratista GIT Gestión y Sistemas de Información	Aprobado	Env.: 2025-12-16 15:19:32 Lec.: 2025-12-16 15:56:59 Res.: 2025-12-16 15:57:21 IP Res.: 191.156.225.218 Canal: Email
Aprobación	MILENA DEL CARMEN PULIDO ORELLANO mpulidoo@mintic.gov.co Profesional Especializado Ministerio de Tecnología de la Información y las C	Aprobado	Env.: 2025-12-16 15:57:21 Lec.: 2025-12-16 16:17:50 Res.: 2025-12-16 16:17:58 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email